



RESOLUCION V.R. N° 99 354-1

VISTOS :

Lo informado por el Sr. Director General del Campus Chillán en Nota D.G.# 186 de fecha 25 de Octubre de 1999; lo indicado en las Resoluciones N° 99-306-2 y 99-345-2; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-163 de fecha 1° de Julio de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Destínase, a contar del **20 de Octubre de 1999** y hasta nueva Resolución, a la Sra. **GENOVEVA FIGUEROA VERA**, Secretaria Jefe D.N. de la Facultad de Medicina Veterinaria, a cumplir funciones en Comisión de Servicios en la Sección Deportes, de la Subdirección Académica Estudiantil, de la Dirección General Estudiantil del Campus Chillán, manteniendo sus actuales condiciones de encasillamiento.
- 2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios.

Transcríbese al Director General del Campus Chillán; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Noviembre 29 de 1999.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/xba.

99-020